

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19714 *Resolución de 26 de septiembre de 2024, de la Diputación Provincial de Granada, Organismo Autónomo Agencia Provincial de Extinción de Incendios, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 186, de 25 de septiembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Director de la Agencia Provincial de Extinción de Incendios, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica y clase Superior.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Granada, 26 de septiembre de 2024.–El Vicepresidente, Eduardo Miguel Martos Hidalgo.